



## COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín Ayacucho”

### AGENDA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Legislatura 2024-2025

Fecha: lunes, 28 de octubre de 2024

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía”

Plataforma Virtual Microsoft Teams

#### I.- APROBACION DE ACTA

Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural de 14 de octubre del 2024.

#### II.- DESPACHO

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 11 al 24 de octubre del 2024.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 11 al 21 de octubre del 2024.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 11 al 24 de octubre del 2024.

#### III.- INFORMES

#### IV.- PEDIDOS

#### V.- ORDEN DEL DÍA

##### 5.1. SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY.

- 5.1.1. Sustentación del Proyecto de Ley N° 7932/2024-CR, ley que asegura el fomento de la construcción de la identidad, de autoría del señor Congresista Edwin Martínez Talavera.
- 5.1.2. Sustentación del Proyecto de Ley N° 3794/2023-CR, ley que modifica la ley N° 31253, ley que regula el depósito legal de la Biblioteca Nacional del Perú como instrumento para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital nacional, de autoría de la señora Congresista Yessica Amuruz Dulanto.
- 5.1.3. Sustentación del Proyecto de Ley N° 3113/2023-CR, ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a la “gruta del perolito” ubicado en el centro poblado Nuevo Horizonte distrito de Bagua Grande de la Provincia de Utcubamba del Departamento de Amazonas, de autoría del señor Congresista Segundo Montalvo Cubas.
- 5.1.4. Sustentación del Proyecto de Ley N° 6165/2023-CR, ley que autoriza la incorporación especial a los artistas comprendidos en la Ley 28131, como afiliados independientes al seguro social de salud, de autoría del señor Congresista Esdras Medina Minaya.



## COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín Ayacucho"

### 5.2. PREDICTAMENES.

- 5.2.1. Predictamen recaído sobre los proyectos de ley Nros. 1446/2021-CR, 3561/2022-CR, 4016/2022-CR, 4103/2022-CR, 7906/2023-CR, 8020/2023-CR, 8836/2024-CR Y 9172/2024-CR; con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la investigación, protección, restauración, puesta en valor y promoción de capillas, iglesias y templos ubicados en los departamentos de Puno, Huancavelica, Apurímac, Ica y Junín, y el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación al santuario e iglesias de los departamentos de Puno y Junín.
- 5.2.2. Predictamen recaído en los proyectos de ley 7880/2023-CR, 8349/2023-CR y 8810/2024-CR que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fiestas religiosas de los departamentos de Ayacucho, Pasco y San Martín.
- 5.2.3. Predictamen recaído en el proyecto de ley N° 2380-2021-CR, con texto sustitutorio propone la ley que declara de interés nacional la declaratoria de patrimonio cultural de la nación y la repatriación del Manuscrito de Huarochirí runa yndio ñiscap machoncuna.
- 5.2.4. Predictamen recaído en el proyecto de ley N° 3769/2022-CR, con texto sustitutorio ley que declara de interés nacional la creación de la orquesta sinfónica de instrumentos nativos, a cargo del Ministerio de Cultura.

### 6.- INVITADO

#### 6.1.- Jefe Institucional del Archivo General de la Nación -AGN

Señor Nicolás Díaz Sánchez

Tema: Informe sobre el traslado del acervo documentario del Archivo General de la Nación con sede en Palacio de Justicia hacia el local alquilado en la Provincia Constitucional del Callao. Documentación considerada como patrimonio documental de la nación que habría sido trasladada en condiciones inadecuadas para la conservación y custodia documental.

-----